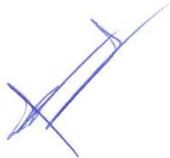


	PROCEDIMIENTO SELECCIÓN DE LABORATORIOS SUBCONTRATADOS	Identificación: PRO-DIR-02
		Versión: 0
		Fecha de creación: 9-Junio-2017
		Fecha de actualización: 9-Junio-2017

**PRO-DIR-02 SELECCIÓN DE LABORATORIOS
SUBCONTRATADOS**

Laboratorio de Análisis Clínicos FCQ.UACH

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	M.C. Flor Isela Torres Rojo	M.A. Carmen Alicia Murillo Nevárez	M.A. Oscar René Valdez Domínguez
Puesto	Coordinador de Calidad	Coordinador Técnico	Director del Laboratorio
Fecha	9 Junio 2017	9 Junio 2017	9 Junio 2017
Firma			

	<h1>PROCEDIMIENTO</h1> <h2>SELECCIÓN DE LABORATORIOS SUBCONTRATADOS</h2>	Identificación: PRO-DIR-02
		Versión: 0
		Fecha de creación: 9-Junio-2017
		Fecha de actualización: 9-Junio-2017

Contenido

1. Objetivo	3
2. Responsabilidad	3
3. Alcance	3
4. Documentos relacionados.....	3
5. Definiciones	3
6. Desarrollo	4
7. Anexos	5
8. Historial de revisiones	6

	<h1>PROCEDIMIENTO</h1> <h2>SELECCIÓN DE LABORATORIOS SUBCONTRATADOS</h2>	Identificación: PRO-DIR-02
		Versión: 0
		Fecha de creación: 9-Junio-2017
		Fecha de actualización: 9-Junio-2017

1. Objetivo

Describir los lineamientos para la selección de los laboratorios subcontratados.

2. Responsabilidad

Es responsabilidad del director del laboratorio y del coordinador de calidad dar cumplimiento a este procedimiento.

3. Alcance

Se aplica a todas las solicitudes por parte de los usuarios que requieran la subcontratación de exámenes en otro laboratorio.

4. Documentos relacionados

Manual de calidad sección 4.5.1

5. Definiciones

Laboratorio subcontratado: Laboratorio externo al cual se remite una muestra para un procedimiento de examen suplementario o confirmatorio y su informe.

Examen subcontratado: Examen que se realiza en el laboratorio subcontratado.



PROCEDIMIENTO

SELECCIÓN DE LABORATORIOS SUBCONTRATADOS

Identificación:
PRO-DIR-02

Versión: 0

Fecha de creación:
9-Junio-2017

Fecha de actualización:
9-Junio-2017

6. Desarrollo

RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	REGISTROS O REFERENCIAS
	1. ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO	
Director de laboratorio	1.1 Identificar si existe un laboratorio acreditado en los requisitos particulares relacionados con la calidad y con la competencia técnica para laboratorios clínicos.	
	1.2 Los laboratorios acreditados son los candidatos ideales.	
	1.3 Contactar con el encargado del laboratorio a subcontratar para evaluar su disposición en proporcionar sus servicios.	
	1.4 Una vez identificado como candidato se le solicita que acceda a una evaluación	
Director de laboratorio y Coordinador de calidad	1.5 Realizar la evaluación de los laboratorios que se pretenden subcontratar para asegurar su competencia técnica, la cual debe incluir como mínimo: <ul style="list-style-type: none"> • Control en el transporte de muestras. • Integridad de las muestras. • Control de calidad interno. • Participación en programas de evaluación externa de calidad. 	FOR-CCA-06
	1.6 Analizar la evaluación para la selección del laboratorio subcontratado.	
Director de laboratorio	1.7 Seleccionar el laboratorio subcontratado en base a los resultados de la evaluación, servicio que ofrece y costo de los exámenes.	
	1.8 Contactar con el encargado del laboratorio a subcontratar, para indicarle que ha sido la mejor elección.	
	1.9 Establecer términos y condiciones de la subcontratación del servicio.	DE contrato de prestación de servicios
	1.10 Realizar el contrato de prestación de servicio, el contrato es revisado por ambas partes hasta llegar a un común acuerdo.	DE contrato de prestación de servicios
	1.11 Firmar el contrato por un periodo de un año.	DE contrato de prestación de servicios
	2. SEGUIMIENTO	
Coordinador de calidad	2.1 Cada año, o cuando exista alguna inconformidad, se realiza una evaluación al laboratorio subcontratado para asegurar que sigue cumpliendo de manera satisfactoria con su competencia técnica.	FOR-CCA-06

	<h1>PROCEDIMIENTO</h1> <h2>SELECCIÓN DE LABORATORIOS SUBCONTRATADOS</h2>	Identificación: PRO-DIR-02
		Versión: 0
		Fecha de creación: 9-Junio-2017
		Fecha de actualización: 9-Junio-2017

Director de laboratorio	2.2 Si no cumple con su competencia técnica se entrega un informe con las inconformidades detectadas para su corrección.	FOR-DIR-05
	2.3 En un periodo de dos meses como máximo se realiza una nueva evaluación para verificar si se corrigieron las no conformidades.	FOR-CCA-06
	2.4 Si el laboratorio subcontratado no cumplió, se busca otro laboratorio para subcontratar.	
	FIN DEL PROCEDIMIENTO	

7. Anexos

No aplica

	PROCEDIMIENTO SELECCIÓN DE LABORATORIOS SUBCONTRATADOS	Identificación: PRO-DIR-02
		Versión: 0
		Fecha de creación: 9-Junio-2017
		Fecha de actualización: 9-Junio-2017

8. Historial de revisiones

No. Revisión	Descripción de la Revisión	Fecha de Revisión
0	Liberado	09/Junio/2017
0	Revisión anual de documentos	10/marzo/2020